

UNIDAD DE EMPRESA FAMILIAR

Un 85% de las empresas españolas son familiares y representan igualmente un 75% del empleo privado de nuestro país. Un elevadísimo número de las empresas de nuestra provincia son empresas familiares. De ellas, solo un tercio de ellas pasa a la segunda generación y a la tercera no llegará más de un 10-15%; además,

Con estos datos tan abrumadores es imprescindible facilitar al empresario las herramientas necesarias para planificar la permanencia de las empresas dentro de la familia así como un cambio generacional ordenado de las mismas.

Con este objetivo, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz ha creado dentro de los servicios que presta a sus asociados la Unidad de “**Empresa Familiar**”, encaminada a facilitar al empresario las herramientas necesarias para la supervivencia de la empresa y su continuación en el tiempo.

Dicha Unidad estará coordinada por Antonio López-Triviño Junco.

Desde esta Unidad se pretende:

- Ayudar a la Empresa Familiar a avanzar en la comunicación entre todos sus miembros.
- Preparar ordenadamente la sucesión en la empresa, de manera que sea un proceso y no un acontecimiento inesperado.
- Organizar el régimen de gobierno de la empresa familiar a través de la creación del Consejo de Familia y de la Asamblea Familiar.
- Revisar y actualizar el régimen económico matrimonial de los socios y de los estatutos de la empresa familiar.
- Analizar y, en su caso, reorganizar la estructura de la empresa para optimizar su fiscalidad y gestión.
- Ayudar a pactar y suscribir las reglas de juego en la empresa familiar:

EL PROTOCOLO FAMILIAR.

Para ello, esta Unidad de Empresa Familiar tiene previsto organizar una serie de charlas que traten los temas expuestos, animando a todos los miembros de la familia, no importa la edad, a que acudan, prestándose igualmente una atención personalizada a través de consultas sobre estos temas.

Los asociados a la Confederación de Empresarios dispondrán de un descuento del 25% en los costes de asesoramiento personalizado así como en la elaboración del Protocolo Familiar.